

EN ESTA CAPITAL:

Por un mes..... 4 rs.
 Por un trimestre.. 10
 Por un año..... 35

FUERA DE ALLA:

Por un mes..... 5 rs.
 Por un trimestre.. 12
 Por un año..... 44

ANUNCIOS GRATIS PARA LOS SUSCRITORES.

EL TAJO.

EN TOLEDO: Librería de Fando, Comercio, 31, y en la de los señores Hernandez, Cuatro Calles.
 EN MADRID: En la de Hernando, Arenal, 11.
 EN TALAVERA: En la de Castro.
 Las reclamaciones se dirigirán al Administrador D. Severiano Lopez Fando.

REGALO DE UNA OBRA INTERESANTE.

CRÓNICA SEMANAL

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

FUNDADOR: DON ANTONIO MARTIN GAMERO.

AÑO II.

Domingo 20 de Enero de 1867.

NÚM. 3.º

CALENDARIO HISTÓRICO, AGRÍCOLA Y ADMINISTRATIVO.

SANTORAL Y EFEMÉRIDES.

Día 20. Domingo. *El Dulce nombre de Jesus, S. Fabian, papa, y S. Sebastian, mrs.*—Carlos III de Navarra crea el principado de Viana para su nieto D. Carlos en 1423.—Nacimiento del rey de Portugal D. Sebastian en 1554, y de Carlos III, rey de España, en 1716.—Toma á los franceses de Ciudad-Rodrigo por Lor Wellington en 1812.
 Día 21. Lunes. *Sta. Inés, vg. y mr., y S. Fructuoso y cps. mrs.*—Muere Luis XVI, rey de Francia, en la guillotina el año 1793.
 Día 22. Martes. *S. Vicente, diác., y S. Anastasio, mrs.*—Muerte de Fernando V el Católico en 1516.—Traslacion de la corte á Madrid desde Toledo en 1563.
 Día 23. Miércoles. *S. Ildefonso, arzobispo de Toledo, patron de su arzobispado, y S. Raimundo, cf.* (Gala con uniforme por dias del Sermo. Sr. Príncipe de Asturias.)—Entrada en Córdoba de los franceses con el mariscal Bellume el año 1810.
 Día 24. Jueves. *Ntra. Sra. de la Paz, y S. Timoteo, ob. y mr.*—Fundacion de la orden militar de San Juan de Malta por Gualdo en 1119.
 Día 25. Viernes. *La Conversion de S. Pablo, apóstol, y Sta. Elvira, vg. y mr.* (Fiesta en el lugar de San Pablo de los Montes.)—Fundacion de la orden del Temple en 1119.—Reconquista de Trugillo en 1232.
 Día 26. Sábado. *S. Policarpo, ob. y mr., y Sta. Paula, viuda romana.*—Defensa heroica de Zaragoza contra los franceses mandados por el mariscal Lannes en 1809.

SERVICIOS MUNICIPALES.

En los dias de la semana precedente y en los de la que hoy comprende nuestro calendario, sin plazo fijo, los Ayuntamientos, entre otras cosas de orden interior ó puramente locales sobre que han de proveer segun las circunstancias, deben tomar acuerdos respecto á la repoblacion de los montes que se hubieren reservado de la venta para aprovechamiento comun, y remitir al Gobierno de la provincia el estado de que trata el art. 35 de las Ordenanzas de 22 de Diciembre de 1833, referente á las mejoras y deterioros que los mismos hayan tenido, y causas que los motivasen, como tambien á las cortas y ventas que se verificaran en el año anterior, productos, aprovechamientos comunes, denuncias por delitos, contravenciones, etc.

ESTADO ACTUAL DEL CRÉDITO AGRÍCOLA. (*)

Nuestro primer cuidado al penetrar en los dominios de la agricultura, debe ser el reconocer bien el terreno.

En absoluto, no puede decirse con verdad que las campiñas carezcan de crédito; pero bajo de este punto de vista se nos antojan como un vasto herial cubierto de una vejetacion espontánea compuesta de malezas, entre las cuales se perciben las zarzas y espinos; y si existen aqui y allí algunos frutos silvestres, no pueden descubrirse de lejos, y no hay senderos que permitan penetrar en ese caos.

El crédito existe en las campiñas; mas ¿en qué condiciones, á qué precio y qué empleo recibe?—No hay apenas poblacion mediana en España en donde no exista una ó más personas que, con el nombre de prestamistas, no arruinen á la agricultura por medio de créditos, ó mejor dicho de préstamos asentidos, al precio de 12, 15, 20, 25 y aún 30 y más por 100; y en esta misma capital hay no pocas, á quienes podriamos designar con sus nombres propios, que hacen ese humanitario tráfico; si bien los hay igualmente tan moderados en sus exigencias y tan timoratos y escrupulosos, que á pesar de las prescripciones de la Novísima ley, no consentirán por nada llevar más del 6 por 100, porque su conciencia les argüiria de usura si no lo hicieran. Por desgracia estos últimos son muy contados, y tambien pudiéramos nombrarlos, si esto no fuera ajeno de nuestro estudio.

Sin embargo, aun así y todo, estos últimos préstamos, con los gastos en que incurre el que los recibe, suben á un tanto por ciento tan crecido, que no puede ménos de acelerar la ruina del labrador. Y tan general es este resultado que los labradores que los toman es-

(*) Véase el número anterior.

tán mirados como arruinados, por el mero hecho de aceptarlos; de donde resulta que los más apurados ó perdidos son los únicos que recurren á este medio desesperado, y que el dinero tomado no va en manera alguna á fertilizar la tierra, sino que en su mayor parte se disipa, y cuando llega la época del reembolso ó vencimiento del préstamo, si el que le tomó dió hipoteca, se le embarga esta y se le vende ó expropia, y si habia encontrado quien le fiara ó abonase, éste paga por él, quedando arruinado ó punto ménos.

Este estado de cosas procede de tres causas: 1.ª La falta de capitales disponibles. 2.ª La falta de hábitos de orden y regularidad. Y 3.ª La falsa via porqué se ha marchado siempre que se ha tratado de establecer el crédito agrícola.

Los capitales disponibles son por lo general los que proceden de ahorros, y por eso una sociedad posee muchos cuando se enriquece, á la vez que carece de ellos cuando amenguan sus riquezas. Una nacion que no posee ahorros, ó que no los utiliza en sí misma, no puede mejorar; la mayor parte de nuestras campiñas están en este caso; y bajo de este punto de vista, su estado, que jamás ha sido brillante, se ha empeorado de algunos años á esta parte, no porque no produzcan capitales de ahorro, sino porque no los conservan.

Antiguamente los escribanos acreditados tenian siempre en las grandes poblaciones una cantidad bastante considerable de éstos capitales, que prestaban á la agricultura, ya en forma de censos redimibles al 3 por 100, ya bajo escritura con hipoteca, ó bien bajo de una obligacion simple, y la que más se utilizaba de éstos capitales era la agricultura en pequeño ó la mediana. En el dia casi todo esto ha desaparecido: las economías de las provincias, en lugar de fecundizar la tierra, se invierten en adquirir mayores superficies, aprovechándose de las desamortizaciones eclesiásticas y civiles; en títulos de la Deuda pública; en obligaciones de carreteras ó de caminos de hierro; en billetes hipotecarios; en los empréstitos del Estado y de las grandes ciudades; ó se imponen, en fin, en la Caja de Depósitos; y como no hay bastantes capitales en España con que atender á todo lo que quiere hacerse, no quedan ningunos para invertir en la agricultura.

La razon de este agotamiento es la facilidad de la realizacion; el aliciente de las operaciones bursátiles; la esperanza de obtener premios en los sorteos de las obligaciones. Por lo que atañe á los caminos de hierro no puede decirse que los capitales de las campiñas que en ellos se han empleado no se hayan utilizado en su beneficio, porque facilitan la salida de sus productos. Más dudoso es que suceda lo propio con los empréstitos de las grandes ciudades, cuyos productos se invierten en embellecerlas, ó con los del Estado. Estos últimos, sobre todo, producen en las campiñas el efecto de una bomba aspirante que esquilma y seca el terreno. ¿Cuáles son, en efecto, hasta ahora aquellos cuyo capital se haya dedicado á fecundizar la tierra? Traigase á la memoria la historia de todos nuestros empréstitos, y se verá que de tantos miles de millones como importan ni uno solo se ha destinado á fomentar la agricultura, que en su mayor parte los ha aprontado. ¿No es ya tiempo sobrado de pensar seriamente en oponer una formal resistencia á esa tendencia centralizadora, estableciendo en el organismo de la nacion centros de atraccion de los capitales?

Un movimiento pronunciado devuelve á la tierra los grandes capitales, y atrae á sus poseedores á las campiñas, en donde no pueden ménos de ejercer un influjo real y positivo. Las juntas y los periódicos de agricultura esparcen en ellas consejos y estímulos útiles. ¿Por qué la cuestion del crédito agrícola no se presenta

con tanta frecuencia como debiera sobre el tapete? ¿Por qué si alguna vez lo hace es para morir abrumada bajo el peso imaginario de las imposibilidades? ¿Por qué cuando el dinero cuesta más del 25 por 100 á los labradores, no se ha formado aun ninguna asociacion de propietarios, para remediar tan lamentable estado de cosas? Se nos dirá á esto que los propietarios que podrían reunirse con utilidad para conseguir este fin, son criticamente aquellos que ninguna necesidad tienen del crédito, porque se bastan á sí mismos; pero esta razon no nos parece buena bajo ningun punto de vista.

En primer lugar los propietarios se ocupan con frecuencia, sin que nosotros nos atrevamos á decir si con razon ó sin ella, de cosas que no les interesan personalmente; y además ¿quién los ha dicho que las instituciones de crédito agrícola que contribuyeren á fundar, no les serán utilísimas tiempo andando? ¿Quién les asegura que no se aprovecharán algun dia de la prosperidad que esas instituciones difundirán en su derredor? ¿Quién les dice que el acrecentamiento de medios de produccion no cambiará las condiciones económicas de las comarcas circunvecinas, en términos que esos resultados sean proporcionarles mejores colonos, más amplias y ventajosas salidas para los productos, y, en una palabra, un acrecentamiento en el valor y en la produccion de sus propiedades? Inténtelo, que acaso las dificultades no son tan insuperables, ni los esfuerzos que hay que hacer, tan grandes como se cree generalmente; y acaso tambien está la cuestion más madura de lo que á primera vista aparece.

En cuanto á la segunda causa, que es la falta de hábitos de orden y regularidad, —penoso es confesarlo,— pero no son solas las clases inferiores agrícolas las que pecan en este punto. Las superiores y acomodadas dan á menudo, y la prueba está en la poca estimacion en que las tienen el comercio y la industria. El papel de la agricultura está mirado como malo, aun cuando es bueno y su pago sea seguro, y hace desesperarse á los comerciantes y á los industriales que tienen precision de servirse de él. No hay en los labradores, por punto general, ese pundonor del exacto pago al vencimiento que es indispensable al crédito, y además la mayor parte de los labradores no tienen cosa que pueda servirles de base fuera de las garantías materiales,—nada que pueda dar una idea, aunque no sea más que aproximada, de su situacion. La suma de lo que se les debe está en su memoria, como la que ellos deben tambien; en ninguna parte conservan rastro alguno de sus operaciones, de sus ganancias ni de sus pérdidas; la contabilidad agrícola es cosa completamente desconocida del inmenso número de nuestros labradores. Este desorden tiene para ellos los más funestos resultados.

El cultivo en grande comprende una infinidad de industrias diversas, que cada cual se subdivide en varios ramos. Y es bien seguro que de estos ramos unos son fecundos en beneficios, otros estériles ó punto ménos, y no pocos absolutamente parásitos y que absorben, sin disputa de ningun género, una buena parte de los productos del conjunto. Todos estos ramos se confunden, se cruzan, se ramifican hasta tal punto en una explotacion rural en grande, que el que la dirige, si no llevase una contabilidad rigurosa, puede creer ganancias precisamente en donde solo tiene pérdidas, por la razon sencilla de que las sufridas en ciertos ramos se cubren con las ganancias realizadas en los otros.

Señalados progresos se han hecho á este respecto entre los grandes labradores de algun tiempo á esta parte, gracias á los esfuerzos de las Juntas de agricultura y más aun de las publicaciones periódicas agrícolas; pero todo está por hacer aun en las clases inferiores rurales. La generalidad de nuestros labradores se

figura, sin razon por decontado, que el uso de los libros de cuenta y razon no podrán generalizarse entre ellos, á causa de la ignorancia casi absoluta de los mismos en las más de las provincias de España. Y cierto que aunque no sea necesario más que saber leer, escribir y contar, es bien seguro que en muchas de ellas la instruccion no ha llegado por desgracia á ese grado de adelantamiento. Pero obsérvese como todo se eslabona: ¿por qué la instruccion está tan poco adelantada? ¿por qué los labriegos muestran tanta repugnancia é incuria en mandar á sus hijos á la escuela? Porque hasta aquí les era punto ménos que inútil el saber leer y escribir, y no queriendo hacer de sus hijos hombres letrados, consideraban como perdido el tiempo que gastaban en la escuela. Mas cuando vean que sus vecinos llevan libros de contabilidad; cuando reconozcan las ventajas realizadas de esta manera; cuando quieran tomar prestado del banco agrícola más próximo ó descontar en él su papel, y se queden á la puerta por falta de contabilidad, entonces se convencerán de que si ellos ó sus hijos supieran llevar los libros de cuenta y razon, su tiempo de escuela no habria sido tiempo perdido, y mandarán á sus hijos con puntualidad á casa del maestro ó de cualquiera otra persona que pueda darles nociones de contabilidad. Y al cabo de poco tiempo todo labrador podria por sí mismo ó al ménos por medio de sus hijos llevar al corriente los recados ó materiales de su contabilidad, que en cada localidad podrian el maestro de instruccion primaria ó el secretario de Ayuntamiento reducir á la forma más conveniente, llenando las funciones de tenedores de libros, dándoles consejos y enseñándoles cómo conviene conducirse en este punto. Por manera, que no habria en la práctica tantas dificultades como acaso se imaginen, tanto ménos cuanto que en los más casos bastará una contabilidad muy sencilla.

En cuanto á las ventajas que segun cierta clase de personas pueda haber en que los campesinos no sepan ni leer ni escribir, confesamos que no alcanzamos á comprenderlas. Se temen las malas lecturas; pero la clase labradora es seguramente la ménos expuesta á este peligro, y la más fácil de preservar de él. Por otra parte, los inconvenientes de la ignorancia son enormísimos. El labriego que no sabe leer desconfía de todo; las letras se le antojan geroglíficos que le ocultan otros tantos lazos que se le tienden. No sabe escribir, y no puede firmar nada sin recurrir á un tercero y quizás sin pagar por ello.

Además de todo ésto, no aprende, ni puede aprender nada, y permanece forzosamente en el carril de la rutina. No puede aprovecharse de los adelantamientos que se hacen en el cultivo, porque como no sabe leer, tardará mucho tiempo en tener noticia de ellos. La instruccion se difunde por los libros, y es la base de todo progreso. Si tiene riesgos, vigílesela de cerca; pero eso

no es una razon para suprimirla ó dejar de hacerla tan general como debiera serlo. No hagamos en este punto lo que el oso de la fábula, que mató á su dueño por librarle de una mosca importuna.

De la tercera causa hablaremos en nuestro artículo siguiente.

JUAN ANTONIO GALLARDO.

FERRO-CARRILES.

Teníamos trazado un artículo sobre el servicio general de pasajeros y mercancías en la via del Mediterráneo, sobre el estado del ramal de Castillejo á esta ciudad, y lo poco que adelantan el proyecto de Madrid á Malpartida de Plasencia y el tram-via de Alcázar de San Juan á Quintanar de la Orden. Hoy que las compañías de ferro-carriles acaban de ser auxiliadas liberalmente por el Gobierno, cediéndolas el impuesto creado hace poco á favor del Tesoro, era nuestro ánimo poner de manifiesto todas las faltas que hemos observado frecuentemente y de que nos dan noticia los periódicos y las correspondencias, para exigir que se remedien en beneficio del público. Nuestra provincia está interesada en que las empresas cumplan aquello á que se obligaron, manteniendo en buena situacion, sirviendo bien ó apresurando la construccion de esas importantes vias, que recorren ya ó han de abrazar en lo sucesivo una gran parte de su territorio á Levante y Poniente.

Se nos ha asegurado, sin embargo, que la seccion correspondiente del Ministerio de Fomento se ocupa hoy sin descanso en estudiar los medios de ocurrir á los males que lamentamos todos, hijos los más de circunstancias ajenas al deseo y solicitud de las compañías, y que se está trabajando un arreglo que pronto ha de empezar á regir, y pondrá término á las irregularidades y retrasos que se experimentan en las expediciones de Alicante, de Andalucía y Extremadura. Con este motivo suspendemos nuestro propósito, y le aplazamos para más adelante. Cuando ese arreglo salga y veamos lo que oficialmente se acuerda, hablaremos.

De todos modos conste, que tenemos fija la vista en este ramo, para ir registrando cuanto pueda interesar ó traer algun perjuicio á los pueblos de la provincia.

COFRADÍA DE LA SANTA CARIDAD DE TOLEDO.

Esta antigua cuanto célebre institucion acaba de recibir un aumento notable, (por el que la felicitamos), como lo revela la carta que nos dirige el hermano secretario, y que publicamos hoy con sumo gusto. Dice así:

Sr. Director de EL TAJO.

Toledo 14 de Enero de 1867.

Mi distinguido amigo y compañero: Por si V. le considera digno de figurar en su acreditado periódico,

tengo el honor de comunicarle un hecho que otros compañeros juzgan conmigo digno de publicarse, porque demuestra visiblemente la especial proteccion que la Divina Providencia dispensa á la antigua, ilustre y real cofradía conocida en esta poblacion con el titulo de la Santa Caridad.

El hecho es el siguiente:

En fines de Noviembre último esta humanitaria institucion, cuyo origen y servicios conoce V., se hallaba á tal extremo reducida que solo contaba cinco cofrades, entre ellos dos venerables ancianos dispensados por sus habituales padecimientos de ejercer los cargos propios de su instituto. No bien los tres restantes insinuaron á algunos de sus amigos la angustia que les aquejaba, por no serles fácil llenar los deberes marcados en las constituciones á favor de la humanidad doliente y necesitada, cuando al siguiente dia fueron gratamente sorprendidos viendo que gran parte de lo más principal de la poblacion deseaba compartir con ellos los auxilios que la Santa Caridad acuerda á sus hermanos dolientes y desvalidos. Eminentés y científicos señores canónigos de la Iglesia Primada, virtuosos y ejemplares eclesiásticos, timoratos títulos de Castilla, populares autoridades, ricos propietarios, ilustrados profesores, entendidos y laboriosos empleados en diversos ramos de la administracion é intachables padres de familias acudieron, hasta el número de cuarenta y tres personas de uno y otro sexo, solicitando pertenecer á la cofradía, y en el reducido término de quince dias se han puesto los expedientes en disposicion de haber abrazado sus corazones, henchidos del más fervoroso celo católico, el signo sacrosanto de nuestra redencion simbolizada en la tosca cruz verde de la Santa Caridad de Toledo.

Tan satisfactorio suceso bien merece los honores de la publicidad, y rogando á V. señor Director, que se la dé en las columnas de su ilustrado semanario, queda de V. como siempre afmo. y obligado amigo y compañero Q. S. M. B.—NARCISO BARRI, hermano-secretario de la Santa Caridad.

CORRESPONDENCIA DE LOS PARTIDOS.

—De Talavera nos dicen el 17 del actual:

«Después de un temporal deshecho de lluvias que se despidió el domingo con una regular nevada, ha caído hoy durante todo el dia la más grande que aquí se ha conocido.—Si, como parece, el tiempo se despeja, es muy expuesto que se hiele el arbolado, y mucho más que padezcan considerablemente los ganados, pues aquí son muy pocos los que tienen apriscos.»

—Un suscriptor de Esquivias nos escribe el 12, diciéndonos que llamemos la atencion de quien corresponda sobre la falta de sellos de franqueo que se ha notado en el estanco de aquella villa á principios de año, y añadiendo que, segun se le informa, igual falta experi-

FOLLETIN.

LAS DOS NOCHES.

NOVELA

POR D. TORCUATO TÁRRAGO,

DEDICADA

A D. ANTONIO MARTIN GAMERO.

(Continuacion.)

Odon y Bernardo, bastante conocedores de las localidades de la fonda, se dirigieron á un corredor poco frecuentado, y de allí pasaron á un cuartito, no muy grande, cuya mampara tenia la virtud de cerrarse por sí sola.

Una mesa con un tapete verde, rodeada de cinco jóvenes, con fachas de calaveras; una mala bujía, algunas botellas destapadas y un cuadro en la pared, en cuyo lienzo no se sabia lo que habia pintado, era el ajuar de la habitacion.

Sobre la mesa se notaba la sublime invencion de los chinos, tan mal atribuida á los franceses para curar la demencia de Carlos VI, y que Court de Gebelin creyó que era un libro simbólico egipcio. Hablamos de los naipes.

Aquellos jóvenes se divertian en ganarse mutuamente el dinero, que brillaba en estudiadas columnas al márgen de la mesa.

Sus ojos brillaban con el reflejo de la codicia ó con la opaca sombra del desden. Todos lanzaron un grito de alegría así que vieron á los dos jóvenes que entraban á la sazón.

—¡Oh!... ¡oh!... ¡oh! ¡Dominus vobiscum! exclamó Megía, jóven de dormidos ojos y de pelo ensortijado. Dichosos vosotros que no habeis perdido vuestro dinero como me acontece á mí, que me he quedado sin cien doblones.

—Mucho perder es, contestó doctoralmente Bernardo.

—¡Diablo! prorrumpió Mendoza, pisaverde de cabeza arrogante y fisonomía atrevida: el dinero es un elemento corrompido que nos trastorna el juicio cuando se posee en abundancia. Quiero quedarme sin un maravedí.

Y ponía gruesos puñados de oro sobre las cartas.

—Extraña manía, replicó un alto jóven de cabeza olímpica y talla babilónica, tirándose de los bigotes. A ti te ha dado por perder y ganas, y á mí por ganar y pierdo.

—La sota, dijo en esto el banquero volviendo á mirar las cartas, después de haber saludado á los recién venidos. Caballeros, prosiguió volviéndose á estos; se admite hasta cien doblones; teneis derecho para entrar en la jugada.

Bernardo de Riaza, por un movimiento maquinal, echó mano al bolsillo. Odon le detuvo.

—¿Cuánto va en el juego? preguntó este con el tono frio y casi pedantesco del hombre acostumbrado á semejantes escenas.

—Doscientos doblones, contestó el banquero.

—Los copo.

Esta solemne palabra hizo á todos volver la cabeza.

—Lucifer cargue conmigo, replicó Megía: ¿quiereis quitarme la esperanza de que me reponga?

—Copo, volvió á decir Odon sin contestar á su amigo.

—Corriente, replicó el banquero. ¿A qué carta vais? ¿Al as ó á la sota?

—Estoy por las mujeres, replicó Cifuentes. A la sota.

El banquero volvió la baraja y tomó esa actitud, un si es no es majestuosa. Todos los pescuezos se estiraron en seguida sobre el tapete verde, y todos los ojos se fijaron con esa atraccion irresistible que magnetiza á los más consumados jugadores.

El banquero levantó las cartas para tirar. Se podia oír el vuelo de una mosca.

El primer naipes era un siete de bastos. Un gesto imperceptible del banquero indicó que temia un desaire de la fortuna. En breve apareció la segunda carta: era un dos de espadas. La tercera... nada, la cuarta, menos; la quinta... ¡oh! en la quinta carta todos estaban inmóviles, tiesos, petrificados: su vida habia descendido al corazón, pues solo se sentian sus violentas palpitaciones.

La quinta carta principió á asomar lentamente: aun no habia aparecido ninguna señal y el banquero se puso pálido; poco después dió un golpe sobre la mesa, y tiró la baraja.

—Vuestros son los doscientos doblones, amigo Cifuentes. Ahí teneis esa maldita sota.

—*Te Deum laudamus*, gritó el ganancioso echando el guante á las magnificas monedas que se elevaban en forma de muralla delante del pecho del banquero. Acabo de conquistar un dote espléndido. Se acabó el juego por esta noche.

Todos suspiraron con tristeza viendo que aquella fortuna se habia perdido en un instante.

—Diantre, ¿y por qué hemos de dejar la diversion? Préstanos cien doblones, exclamó Megía.

—No puedo, contestó Cifuentes: es imposible en esta

mentó la administracion subalterna del partido, donde tambien se careció de algunas clases de papel sellado, sin duda por no haber llegado el nuevo surtido á tiempo. Esta advertencia, dice, tiene por único objeto el que no se causen perjuicios á la renta ni á los particulares en lo sucesivo, procurando los encargados hacer con oportunidad los pedidos y servirlos puntualmente.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Circular núm. 251.—Caminos vecinales.

El Excmo. Sr. Director general de Obras públicas, con fecha 6 del actual, me dice lo siguiente:

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento se ha servido comunicarme con esta fecha la Real orden siguiente:—Excmo. Sr.: En vista de lo establecido en el párrafo segundo del art. 47 de la ley para el gobierno y administracion de las provincias, reformada por Real decreto de 21 de Octubre de 1866, S. M. la Reina (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer que los Directores de Caminos vecinales obtengan su nombramiento de este Ministerio, de esa Direccion general los Ayudantes, Delineantes, Sobrestantes, Pagadores y Escribientes, y de los Gobernadores de las respectivas provincias los capataces, peones y ordenanzas. Es asimismo la voluntad de S. M. que en este sentido se reformen los nombramientos de los actuales empleados de aquellas clases, para lo cual habrán de hacer las oportunas reclamaciones por conducto del Gobernador de la provincia que los hubiesen sido nombrados en otra forma.—Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial para la debida publicidad.

Toledo 14 de Enero de 1867.—José Francés de Alaiza.

(Boletín oficial, núm. 114.)

EXPEDIENTES DE VENTAS.

PAPEL SELLADO.

Con fecha 5 del actual, el Ministerio de Hacienda, conformándose con lo informado por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado y la Asesoría general del propio Ministerio, se ha servido acordar que en lo sucesivo no se exija el reintegro del papel sellado en los expedientes de subastas de fincas, censos ó foros cuyas actuaciones están declaradas de oficio por el art. 196 de la Instruccion de 31 de Mayo de 1855 y la Real orden de 13 de Julio del mismo año, ó sea respecto de aquellas en que el valor de tasacion ó capitalizacion de lo que se vende no pase de 200 escudos; igualando en esta parte á la Hacienda con los Jueces, Escribanos y demás funcionarios que intervienen en ellas y no cobran ninguna clase de derechos.

Esta importante decision ha sido comunicada de Real orden á la Administracion de Hacienda pública de la provincia en 16 del corriente.

CRÓNICAS.

PRESUPUESTO PROVINCIAL.—Se ha publicado con arreglo á la ley la distribucion de fondos por capitulos y articulos para satisfacer las obligaciones provinciales en el mes de Febrero próximo. Ascende su importe total á 6.890 escudos y 991 milésimas.

INFORME.—La Real Academia de San Fernando, solicita por la conservacion y estudio de nuestras riquezas históricas y artísticas, ha prevenido que la Comision provincial de Monumentos la informe sobre el mérito de ciertos sepulcros existentes en una iglesia de Talavera de la Reina. A su tiempo pondremos á nuestros lectores al corriente de lo que resulte.

PADRON VECINAL.—Cumpliendo con la ley, ya se está formando en nuestra ciudad el padron general de vecinos, hallándose encargados de esta operacion delicada los regidores del Ayuntamiento, como es costumbre. En los pueblos de la provincia de corto vecindario, segun nuestras noticias, ese servicio se halla terminado ó próximo á terminarse.

CAUSA CONTRA LOS LADRONES DE LAS VENTAS.—Libre el Sr. Juez-Fiscal de ciertas incidencias que se habian creado, porque, previa la aprobacion del Excmo. Sr. Capitan general del distrito, se pasaron hace pocos dias con los reos complicados en ellas á la jurisdiccion ordinaria de los partidos competentes, hemos oido que se aproxima ya la terminacion de este notable proceso, y que en breve, quizás dentro de la semana que hoy empieza ó á más tardar en la inmediata, se reunirá para fallarle el consejo permanente de guerra.

VACANTE.—En el Instituto lo está la cátedra de Retórica y Poética y Ejercicios de análisis, traduccion y composicion latinas, por traslacion á otro punto del Profesor que la desempeñaba.

OTRA.—Lo está en la actualidad la plaza de Capellan del hospital de San Juan de Dios agregado al de la Misericordia de esta ciudad, dotada con el sueldo anual de 330 escudos y casa. Los eclesiásticos que aspiren á obtenerla, dirigirán sus solicitudes á la Junta provincial de Beneficencia en término de treinta dias, que empezarán á contarse desde el en que este anuncio aparezca en la Gaceta.

POSESION.—El martes 15 la tomó de la Subdireccion del Colegio de Infantería el Brigadier Sr. D. Juan Burriel, y al dia siguiente el mismo se encargó del Gobierno militar de la provincia.

NUOVO EMPLEADO.—Ha sido nombrado administrador de Correos de esta capital D. Rafael Gonzalez, auxiliar que era en el Tribunal Mayor de Cuentas del reino.

RECOMENDACION OFICIAL.—De Real orden se ha recomendado á las corporaciones administrativas la adquisicion del *Tratado teórico-práctico de materias contencioso-administrativas en la Península y Ultramar*, escrito por D. José Diaz Ufano y Negrillo, natural de Ocaña, como obra de gran utilidad práctica.

LICEO.—Ya parece que la comision encargada de formar el proyecto de reglamento para el de esta ciudad, ha terminado sus trabajos, y que muy pronto se reunirán los socios en junta general con objeto de constituirse definitivamente.

NUEVAS ARMAS Y PROYECTILES.—Tenemos buenas noticias de un informe que D. José Gomez y San Juan, Capitan profesor en el Colegio de Infantería, ha emitido, de orden del Excmo. Sr. Director general del mismo, sobre el valor científico y los inconvenientes de las armas portátiles de los sistemas ingleses Grey y Snider, y del cartucho llamado Boxer, del coronel inglés de este nombre, ensayados el dia 29 de Diciembre último en el campo militar de tiro del cuerpo de Artillería, establecido en las Ventas de Alcorcon, camino de Extremadura. Las personas competentes que han llegado á ver este trabajo, nos aseguran que acredita de una manera brillante los vastos conocimientos que su autor posee en el ramo á que aquel se contrae, y de que tiene ya dadas pruebas con la invencion de varias armas, algunas de las cuales exhibió en la Exposicion celebrada el mes de Agosto en esta provincia. A juicio del Sr. Gomez y San Juan, se nos añade, no debe admitirse en nuestro ejército ninguno de los dos sistemas Grey y Snider, por los notorios inconvenientes que ofrecen, y tampoco una cartuchería tan complicada como la del sistema Boxer; procurándose ensayar otros que reunan á la fácil composicion de cualquier falta ó defecto que en su uso pueda sobrevenirles, las condiciones de seguridad, simplificacion y solidez de los aparatos, circunstancias que no encuentra en los que examina científicamente.

VIAJERO.—Ha llegado á esta ciudad, donde piensa permanecer algun tiempo, el Sr. D. Antonio de Rivero y Cidraque, diputado que era en la última legislatura.

NEVADAS.—Notables son las dos que han caido en esta ciudad de la noche del domingo 13 á la madrugada del lunes 14, y de la mañana á la tarde del jueves 17, principalmente la segunda, que cubrió los tejados y las calles en poco tiempo, haciendo difícil y expuesto el tránsito por estas últimas, á pesar de las oportunas providencias que acordaron las autoridades locales para desembarazarlas de la nieve, hasta que en el dia de ayer cayó una abundante lluvia que las limpió por completo, elevando como es consiguiente la temperatura.

CORRESPONDENCIA.—La de Madrid y pueblos de la Sagra que se recibe en esta ciudad por la expedicion de Illescas, no llegó el viernes anterior hasta las cuatro de la tarde. Tan extraordinario retraso no se podia justificar ni aún con el mal estado en que han debido dejar la carretera las dos nevadas de esta semana, y así se nos ha dicho que al conductor se le impuso una multa por su falta. No sabemos si es cierto.

OBRAS MUNICIPALES.—El Ayuntamiento del pueblo de Navahermosa ha adquirido un reloj nuevo de torre, construido por D. Emeterio Donas, vecino de esta ciudad, cuyo reloj es misto y con compensacion, de centros móviles y escape de áncora; habiendo fijado la campana sobre un templete de hierro, de cuya hechura se encargó tambien el Sr. Donas. El reloj ha costado 6.750 rs. y 500 más el templete, que han pagado los fondos municipales de dicho pueblo, con otros 2.800 rs. que se han gastado en las obras de albañilería y carpintería para elevar la torre dos metros de la altura que tenia antes. El nuevo reloj comenzó á regir el dia 5 del actual, y el vecindario en general ha concurrido á verle en los dias que ha estado en las Casas Consistoriales.—El mismo Ayuntamiento ha instruido un expediente para el carboneo de las leñas del monte de Val-

ocasion solemne, porque en vez de permanecer en este sitio, nos vamos á marchar.

—¿A dónde? exclamaron todos.

—Quiero convidaros, amigos. Para concluir con vuestra diversion he tenido que copar. Ahora sois enteramente míos. Señores, tengo el alto honor de deciros que me caso.

Y Cifuentes para anunciar esta plausible noticia se subió en la mesa y tomó una postura sumamente académica.

Una explosion de aplausos estalló entre todos. Se olvidaron los doscientos doblones, pues sabian por experiencia que un anuncio de tal género era el principio de una calaverada.

—¡Bravo, ¡bravo! gritaron todos.

—¿Y cuándo es la boda, preguntó Gamez.

—Dentro de una hora, si en ello no tenéis inconveniente.

—¿Y quién es la dulce compañera de vuestro tálamo? instó el delgado y alambicado Megia.

—La señorita Hipólita de Alconchel.

—¡Diablo! la dama de los sesenta y ocho novios.

—El sol de Barcelona! exclamó el banquero.

—Es decir que todos estamos á vuestra disposicion, querido, contestó Mendoza. Tened la bondad de darnos los pormenores.

Bernardo de Rianza tomó entonces la palabra y explicó el soberbio plan concebido. Las risas, los bravos, los aplausos ahogaban al orador: Odon de Cifuentes, encaramado en la mesa, añadía ó comentaba el hecho que creía más oportuno. Todos estaban encantados. El pensamiento era fecundísimo, y se prometían para el dia inmediato la envidia y el rencor de los calaveras de segundo orden.

La introduccion fué sublime: la exposicion hizo que

cada cual ensayase de antemano el papel que se le habia conferido: el epilogo acabó por hacerles perder el juicio. Este se reasumía á gastar los doscientos doblones por aquel matrimonio singular.

De allí á media hora cada cual habia marchado para disfrazarse, el uno de notario, otro de cura, otro de sacristan.

La cita fué dada para una esquina de la calle de Trentaclus.

¡La pobre Hipólita sería horriblemente engañada! La chanza no podia ser más bárbara.

III.

La llave del jardin.

¡Ilusion! imagen que te reproduces en nuestra mente con los colores de la realidad; perla brillante que al querer tocarte te desvaneces como la de Cleopatra, bajo la accion corrosiva del desengaño, ¿será cierto que tú eres la compañera del hombre, el cendal que enjuga las lágrimas, el cáliz que absorbe el suspiro?

Entre las nebulosas brumas que rodean la existencia, sueño perenne, lámpara que ardes en el corazon, rayo inmaculado que atraviesas los crespones de esta noche que se llama mundo, eres la única que viertes una gota faláz en los áridos lábios de quien te invoca.

Hipólita sucumbió poéticamente á la infame farsa de aquellos calaveras. Estos representaron de un modo admirable sus respectivos papeles, y tanto el cura, cuanto el sacristan, los testigos y el notario, llegaron al punto más culminante en la misteriosa solemnidad de aquel *casamiento secreto*.

La alegre niña que tan malos ratos habia ocasionado á

los más elegantes jóvenes de Barcelona, creia dar con su extraña boda el último golpe de sus excentricidades y aturdir con él á su impertinente tutor.

Concluida la fiesta nupcial, los amigos de Cifuentes se despidieron; este quedó fingiendo un amor verdadero al pié de la reja: Hipólita temblaba... ¡qué habia de hacer la infeliz! Pero cuando al pálido resplandor de la luna vió relampaguear la primera mirada exigente de su *esposo*; cuando desvanecida por aquella ilusion brillante, sintió conmoverse su corazon al impulso de una sensacion extraña; cuando despues de un momento de lucha, en que su alma resistia por un presentimiento desconocido los vehementes discursos de Odon, y en la que su pecho le obligaba á entregarse al mismo, sintió que carecia de voluntad para obedecer los intimos sentimientos de su interior, y para decirlo de una vez, al cabo de una hora de lágrimas, suspiros, promesas, dudas y temores, la llave del jardin cayó en manos de Cifuentes.

IV.

Un amor destruye á otro.

Los dias, esa cadena armoniosa de los años, pasaron sobre aquella felicidad ignorada; sobre aquella ficticia alfombra de flores. La primera noche de amor habia engendrado dulces deberes en la engañada niña: habia creído en la triste comedia que se le obligaba á representar, y envanece con sus derechos de esposa, no sabia que purgaba en un engaño horrible su ligereza y poca reflexion.

(Se continuará.)

decavero, de sus propios, para atender con su producto á los gastos de las obras de ensanche de las Casas Consistoriales, que, segun informe del Sr. Arquitecto provincial, podrán ascender á 60.000 rs.

QUEBRANTO PARA NUESTRA RIQUEZA.—El carbon vegetal se ha abaratado en Madrid de algun tiempo á esta parte por el mucho uso que se hace del de cok para las cocinas y chimeneas, y se cree que el aceite comun sufra tambien rebaja de precio, pues como el mineral alumbrá mejor y ofrece economía, se va generalizando mucho, así en tiendas como en casas particulares.

AGUAS POTABLES.—El Ayuntamiento de Oviedo trata de dar impulso al proyecto de conduccion de aguas potables para el surtido de aquella ciudad. En la nuestra, donde ya se ha recibido aprobado el mejor proyecto de ascension de las del Tajo, presentado en el concurso que se abrió hace poco, se prepara la instruccion del expediente oportuno para realizar el pensamiento de la manera más conveniente.

SEÑA Y CONTRASEÑA.—La Esperanza da una que llama regla infalible para conocer las pesetas falsas, por muy bien imitadas que aparezcan á la vista. Las que están acuñadas en la casa de la moneda tienen en el cerco de la corona que hay sobre las armas reales una línea de nueve puntos, y las falsificadas solo tienen siete.

MERCADOS DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE GRANOS Y LÍQUIDOS EN LA SEMANA ANTERIOR.

	Toledo.	Talavera.	Ocaña.	Illescas.	Nava-hermosa.
	Reales.	Reales.	Reales.	Reales.	Reales.
Trigo.....	47 á 50	45 á 47	44	40 á 46	40 á 42
Cebada.....	21	22 á 23	18	19 á 20	24
Avena.....	20	22	12		23
Centeno.....	27	26			16
Algarroba...	20 á 21	24		16	16
Alcarceña...				24	
Tranquillon.	37				
Guijas.....	37				
Habas.....	36	36			
Guisantes...		34		32	
Garbanzos...	30 á 52	25 á 60	60	30 á 40	
Judías.....	20 á 24	16 á 20			
Arroz.....	23 á 28	25 á 30	22	24 á 32	24 á 27
Aceite.....	54 á 64	54 á 70	50 á 52	46 á 54	58 á 60
Vino.....	22 á 28	16 á 20	11		14 á 16
Aguardiente.	45 á 50	35 á 50	44		54
Patatas.....	3 á 4	3 á 4			

MOSAICO.

LA NIEVE.

REFRESCO LITERARIO SERVIDO Á DOMICILIO.

Estamos á 14 de Enero del año de gracia de 1867, y es lunes.
 Buen principio de semana.
 El sol no ha venido á visitarnos, pero hay una claridad que deslumbra.
 Miro mi termómetro de Grasselli y Zambra, y señala 5° bajo cero.
 Por lo visto, los zaragozanos se van á salir con la suya.

Esos sabios sin patente, maestros sin discipulos, astrónomos sin observatorio, han desautorizado el proverbio vulgar: «Mientes más que el calendario.»

Todavía les falta hacer una cosa buena, que yo espero la hagan con el tiempo.

Esta cosa buena es repartir el calor y el frio por igual entre todos los dias del año.

Entonces viviremos en perpetua primavera, y no habrá nevadas como la que presenciamos ahora.

Desde ayer por la noche hasta la mañana de hoy ha caído en Toledo á menudos copos tanta nieve, que los tejados y las calles parece que huyeron de nuestra vista.

Al resplandor de esta luz extraordinaria voy á ponerme á escribir, para distraer el tiempo, y los dedos se me hielan, y la pluma salta de entre las manos.

La dejaré en el tintero, por no echar un borron sobre la sábana blanca que se extiende á todas direcciones.

Ya que no escriba, meditaré siquiera algunos instantes.

¡Es tan hermoso un dia de nieve!

Sólo le hallo un defecto.

Si la nieve no anduviera siempre en malas compañías, sería la cosa más bella de la creacion, y el dia que viene á saludarnos la fiesta más brillante del universo. El trato con el frio la pierde.

Los poetas la comparan á la inocencia de los niños. Como el alma de estos, la nieve no tiene manchas, y reverbera la luz de los cielos suave y tranquila como la sonrisa de un ángel.

Al árbol próximo á perecer, le presta un ropaje vistoso, que le abriga y fecunda.

Así obra la caridad con el indigente.

Los campos la acogen risueños, llenos de ansiedad, y ocultan entre sus pliegues las ramas y las yerbas secas, cual si se avergonzasen de estar mal encubiertos por los harapos que les dejó el otoño.

Tal piensa y se regocija el pudor desnudo cuando encuentra á mano con que cubrir sus carnes.

La nieve es emblema durante la niñez de candor, y se la ve retratada en los semblantes, de los que va deshaciéndose poco á poco al soplo de la vida.

Como la vejez carece de fuego, se aposenta en la cabeza, y la acompaña hasta el sepulcro.

Los jóvenes juegan con la nieve, y ella agradecida se multiplica y agranda, para enseñarles la fuerza de cohesion de sus particulas.

La bola de nieve es una leccion de lo que valen la union y la amistad entre los hombres.

Una antigua tradicion simbólica refiere, que en la primitiva edad del mundo la nieve cubria completamente la haz de la tierra.

Esto era en el estado de la inocencia.

Nuestros primeros padres pecaron; sopló el viento del mal hácia este hemisferio, y gruesas avalanchas é inmensos aludes bajaron de los montes más altos á castigar la prevaricacion de los hombres que habitaban las llanuras.

La nieve desapareció entonces convertida en torrentes y rios, en lagos y en mares.

De vez en cuando vuelve otra vez á visitar la tierra, y como no encuentre á la virtud, la abandona pronto.

El calor de los vicios la derrite.

Solo queda por más tiempo ó permanece constante en las comarcas elevadas, donde reinan la sencillez y el contento, la humildad y la modestia.

Enseñanza elocuente.

A esto queria añadir algunas palabras más tarde; pero una nueva nevada, mayor que la del lunes, vino á cortar el jueves el nudo de mis reflexiones.

Para continuarlas otra vez, voy á ver cómo descien-de á la tierra la alegría de los cielos, mientras se aposenta una dulce melancolia en mi alma.

MAXIMAS Y PENSAMIENTOS.

—La muger, segun Lamartine, es el origen de todas las cosas grandes.

—Balzac la considera como una creacion intermedia entre el ángel y el hombre.

—Napoleon ha dicho: Una muger hermosa agrada á los ojos, pero una buena avasalla al corazon. La primera es un dize; la segunda el más preciado tesoro.

—Los que hablan mal de las mugeres, calumnian á su madre.

—Los amigos del dia son semejantes á los relojes de sol; solo señalan la hora si reina buen tiempo.

—La calumnia es como el carbon, que cuando no quema, mancha.

—La crítica es lima que pule lo que muere.

—La ingratitud semeja á la hiedra que mata al árbol que la sostiene.

—Las ideas son capitales que sólo ganan interés explotadas por el talento.

—El egoista tiene el corazon en la cabeza, y el avaro en los ojos.

—Tres clases de amigos encuentra el hombre sobre la tierra. Los que le asisten en su última enfermedad; los que le acompañan hasta la tumba, y los que le dirigen á la presencia de Dios. Los primeros cultivaron su trato en la vida; los segundos recogen su herencia en la muerte, y los últimos son sus obras buenas, que le recomiendan á la divina misericordia.

SOLUCION AL LOGOGRIFO DEL NÚMERO ANTERIOR.

Tan solo con dos silabas

Que al fin, lector, verás,

Cuatro palabras técnicas

Propúseme arreglar.

Cuando está raso, la atmósfera

Muestra risueña faz;

De raso muy finísimo

Se hace un buen gabán.

El ros es del ejército

Una prenda usual;

Y el sona humor prolífico

Revela, y nada más.

Así, luciendo plástica

Belleza sin igual,

A esencias y cosméticos

Su olor la rosa dá.

MANUEL DE SOTO Y ARIAS.

Ocaña 16 Enero 1867.

Editor responsable, D. JULIAN LOPEZ FANDO Y ACOSTA.

TOLEDO, 1867.

Imprenta de Fando é hijo,
Comercio, 31.

ANUNCIOS.

LIBRERÍA DE FANDO.

CALLE DEL COMERCIO, NUM. 31.

En este Establécimiento se suscribe y se dan gratis prospectos de los periódicos siguientes:

EL GLOBO ILUSTRADO, periódico mensual con infinidad de grabados ejecutados por los más reputados artistas de París, su precio en Toledo 50 rs. al año y 15 al trimestre.

EL MUSEO DE LAS FAMILIAS, periódico mensual ilustrado con grabados de los principales dibujantes de España y del extranjero. Cada número consta de 48 columnas de impresion en 4.º mayor, siendo su precio en esta ciudad 8 rs. al trimestre y 30 por un año.

EL MUSEO UNIVERSAL, periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de láminas y grabados de los mejores artistas, y redactado por los escritores más distinguidos. Precio de suscripcion en esta ciudad: por tres meses, 28 rs., seis meses, 50, un año, 96.

LA MODA ELEGANTE, periódico de las familias. Contiene los dibujos más elegantes de las modas de París, modelos de labores de aguja, tapicerías en colores, crochets, bordados etc. etc., y se publica un número todos los domingos que consta de ocho páginas de gran folio, intercalándose en el texto dibujos para varias labores, y repartiéndose un número de figurines iluminados y patrones naturales cada año, segun la manera en que se haga la suscripcion, siendo sus precios los siguientes:

Edicion de lujo con 40 figurines, 12 tapicerías y 24 patrones, un año, 160 rs., seis meses, 80, tres, 45, uno, 16.

Edicion de 12 figurines y 24 patrones, 120, 65, 35 y 11 respectivamente.

Edicion sin figurines y con 12 patrones, 30, 42, 22 y 8 id.

En la dehesa de Valpariso, distante tres kilómetros de Toledo y contigua á la carretera de Madrid, se venden piezas de madera de encina para arados, y de otras distintas marcas. Tambien se vende leña y chasca, todo á precios arreglados.

CUADRO SINÓPTICO

DEL PAPEL SELLADO QUE DEBE USARSE EN LOS JUZGADOS DE PAZ DEL REINO,

con arreglo á lo que disponen el Real decreto de 12 de Setiembre de 1861, la Instruccion para su cumplimiento publicada en 10 de Octubre del mismo año, y algunas órdenes posteriores sobre la materia,

POR

D. ANTONIO MARTÍN GAMERO,

JUEZ DE PAZ DE LA CIUDAD DE TOLEDO.

Se halla de venta á 4 rs. ejemplar en la librería de Fando, Comercio, 31.

FOTOGRAFIA SEVILLANA DE R. MORA.

En esta nueva fotografia, establecida en esta ciudad, calle de San Cristóbal, núm. 11, se hacen retratos con la mayor perfeccion y á los precios siguientes:

- Un retrato de busto ó tarjeta..... 10 rs.
- Copias sueltas..... 3
- Media docena con el primero..... 20
- Una docena con id..... 36

De otros tamaños, niños menores de cinco años, grupos y reproducciones, serán á precios convencionales, pero siempre módicos.—Se hacen reproducciones de cuadros, miniaturas, grabados, etc. etc.

PRENSAS DE HIERRO ECONÓMICAS para la extraccion de aceites.—Dirigirse á Madrid, Turco, 9.